



**EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Diciembre 2020

Periodo: Enero-Diciembre 2020	F	SF	PP	DENOMINACIÓN						UNIDAD DE MEDIDA
01	03	09		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS						ACCIÓN PERMANENTE
METAS										
ORIGINAL (4)	MODIFICADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCM (%) (14)=(7/13)*100
1	1	1	100	243,181,160.50	232,265,876.84	232,265,876.84	216,438,062.69	216,438,062.69	100	100

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: 1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, este Órgano Colegiado se ha visto con la necesidad de suspender sus actividades en el periodo del 27 de marzo al 15 de agosto de 2020, con el fin de atender las medidas sanitarias para mitigar la propagación de la enfermedad COVID 19. En dicho periodo no correrán plazos procesales, salvo para atender asuntos urgentes, ni podrán celebrarse audiencias programadas, así como ordenarse el desahogo de diligencia alguna.

Por tal motivo, las áreas que conforman este Tribunal Electoral, disminuyeron sus actividades presenciales, mismas que se verán impactadas en los avances establecidos por este mismo, en el periodo ya señalado, sin embargo, estas áreas han desempeñado ciertas acciones que por las circunstancias actuales solo podrían efectuarse por medios electrónicos, mismas que serán reflejadas en su caso y otras que han detenido sus funciones.

En este periodo semestral, se administraron 551 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 6,953 diligencias jurisdiccionales; se formularon 52 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal.

Asimismo, en este periodo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 83 reuniones en el periodo de enero a diciembre, donde se resolvieron 512 juicios de los siguientes tipos: 410 juicios electorales, 84 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 10 juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral Local, 1 Juicio Especial Laboral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 3 Procedimientos paraprocesales y 4 Asuntos Generales.

**2. Fortalecer la Consolidación Institucional.**

Se elaboraron y difundieron 107 boletines de prensa; se produjeron 2,043 materiales de difusión y promoción; derivado de la autorización plenaria para llevar a cabo la primera fase del programa de donación de material bibliográfico a las personas servidoras públicas del TECDMX, se remitió la convocatoria con el listado de libros disponibles. Se recibieron 80 solicitudes que representaron la donación y entrega de 515 libros y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX" y la publicación de la revista electoral especializada "Electio". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 880 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 32 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 198 instalaciones de las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la contingencia sanitaria COVID-19, representando un 81% del personal de este Tribunal, efectuando trabajos a distancia; y se proporcionaron servicios informáticos a 1,122 usuarios finales. Se realizó la liberación de los 71 sitios para el Sistema de Gestión Documental.

**3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal**

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal del Tribunal a través de 71 cursos en este periodo, desarrollados en forma presencial y a distancia, esto debido a la contingencia sanitaria ya mencionada. Por otra parte complementariamente, se efectuó la difusión y promoción constante para la formación, capacitación y/o actualización en diversas instituciones externas a este.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Diciembre 2020

Periodo: Enero-Diciembre 2020	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
<p><b>4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas</b></p> <p>Se formularon documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 133 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional, cabe señalar que por las suspensiones de actividades de este Tribunal; se elaboraron 3 documentos vinculados a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.</p> <p>Además, se formularon 34 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera y Cuenta Pública 2019; así como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades fiscales y sus requerimientos de revisión anual y trimestral.</p> <p>La Contraloría a la fecha ha realizado tres auditorías, ejecutando y concluyendo las siguientes: 01/19/2020 sobre "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000" derivando en 1 observación y 7 recomendaciones; 02/19/2020 sobre "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX", derivando en 2 recomendaciones; y 03/19/2020 sobre "Revisión a los Sistemas de Protección de Datos Personales utilizados por el TECDMX en 2018 y 2019", de la cual resultaron 3 observaciones y 7 recomendaciones; 04/19/2020, "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)", 1 observación y dos recomendaciones; 05/19/2020, "Procedimientos de la Dirección General Jurídica del TECDMX", cuatro recomendaciones y 06/19/2020, "Procedimientos de la Unidad de Servicios Informáticos del TECDMX", dos recomendaciones, todas ellas fueron notificadas a las áreas respectivas y atendidas. Así mismo se han recibido, revisado y archivado 182 declaraciones patrimoniales y 181 declaraciones de intereses, y participado en 21 actas de entrega, así como 141 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>Se ha dado continuidad a los programas, proyectos y capacitación en materia de archivo, a través del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y el Seguimiento y Control del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico de este Órgano Jurisdiccional.</p> <p>El área de Vinculación, realizó acciones de coordinación y organización, para la asistencia de las magistradas, magistrados y personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, a diversos eventos, entre los que destacan como la presentación del libro "Las Presunciones del Derecho, entre la Perplejidad y la Fascinación de los Juristas", la presentación del libro "32 Sentencias en Materia Electoral Relevantes en las Entidades Federativas", el foro "Evolución de los Derechos Político-Electorales de la Mujer en la Ciudad de México" y el "Ciclo de Conferencias sobre el Espectro Autista, Asperger : Diagnóstico No es Destino". Se llevó a cabo la suscripción con el COPRED del Convenio Marco de Colaboración para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México; Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del programa "Agitando Ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2020", Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) para la participación del TECDMX como coorganizador del "Seminario Luigi Ferrajoli", Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, se suscribió un Convenio específico con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para llevar a cabo la tercera edición del "Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto". Adicionalmente se efectuó la invitación vía electrónica y su realización a los tribunales electorales y OPLES que conforman la Cuarta Circunscripción Electoral al evento denominado "Carteras sucias, ¿votos limpios?" Así mismo se efectúa la coordinación, organización y desarrollo del E-Convensorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", mismo que tendrá verificativo en el mes de enero del año 2021.</p> <p>En 2020 la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, ha recibido 107 solicitudes de asesoría formales, se otorgó asesoría remota a 382 personas como sigue: 204 por línea telefónica directa, 37 por chat interactivo del portal web, 131 por correo electrónico y 10 presencial. Asimismo, se realizaron 103 servicios de defensa.</p>					
<p><b>Acciones Realizadas:</b></p>					
<p><b>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)</b></p>					